

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

School of Social Sciences and Humanities

Área Académica de Derecho y Jurisprudencia

Department of Law and Jurisprudence

Coordinación de la Licenciatura en Derecho Coordination of theLawDegree

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA OCUPAR PLAZAS DE PROFESOR POR ASIGNATURA

Con fundamento en el artículo 80 fracción IV, X, XIII, XVI y XXX del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 63 y 66 del Estatuto de Personal Académico vigente, a solicitud del **Dr. Alberto Severino Jaén Olivas**, Director del **Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.**

CONVOCA

Al personal académico y a los profesionistas que deseen participar y reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales que adelante se señalan, a participar en el concurso de oposición para ocupar **una** plaza vacante de profesor por asignatura nivel "A", en el Programa Educativo que al respecto se detalla, para el **periodo escolar julio-diciembre 2020**, de acuerdo con las siguientes:

BASES:

1.- DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO:

El concurso de oposición se sujetará a lo dispuesto por los artículos 4, 5, 15 fracción III, 16 fracción I, 17 fracción I, 23, 58, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 97, 98, 99, 100, 101 y demás relativos aplicables del Estatuto de Personal Académico de esta Universidad.

2.- DE LOS PARTICIPANTES Y REQUISITOS:

- a) Podrán participar, el personal académico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo sujeto a relación contractual y los profesionistas interesados que reúnan los requisitos para la plaza en que deseen concursar.
- b) Los participantes deberán acreditar:
 - I. Tener como mínimo el grado del nivel en el que pretendan impartir la asignatura y tener práctica docente y profesional.
 - II. Presentar y entregar currículum con documentación probatoria
 - III. Presentar y aprobar examen de oposición.
 - IV. Cumplir con el perfil que se requiere en las asignaturas que pretendan impartir.
 - V. Ser de reconocida honorabilidad y solvencia profesional.













Carretera Pachuca-Actopan Km. 4 s/n, Colonia San Cayetano, Pachuca de Soto, Hidalgo,México; C.P. 42084 Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext 4243

www.uaeh.edu.mx



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

School of Social Sciences and Humanities

Área Académica de Derecho y Jurisprudencia

Department of Law and Jurisprudence

Coordinación de la Licenciatura en Derecho Coordination of theLawDegree

3.- CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA:

Categoría: Profesor por asignatura nivel "A"

Sueldo: Según el tabulador del personal académico

PROGRAMA	ASIGNATURA	SEMESTRE Y	HORARIO	PERFIL
EDUCATIVO		GRUPO		
	1. Música	Segundo dos	Lunes 13-14 horas Jueves 14-15 horas	Con grado de licenciatura con formación en Artes, preferentemente con grado de Maestría o Doctorado.
				Experiencia como docente con un mínimo de 1 año.
Licenciatura en Derecho				3. Contar con el curso de Modelo Educativo y los que establezca las autoridades de la UAEH como mínimos requeridos para impartir clase.
				Contar con trayectoria reconocida dentro de las artes.













Carretera Pachuca-Actopan Km. 4 s/n, Colonia San Cayetano, Pachuca de Soto, Hidalgo,México; C.P. 42084 Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext 4243

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

School of Social Sciences and Humanities

Area Académica de Derecho y Jurisprudencia

Department of Law and Jurisprudence

DE LAS INSCRIPCIONES Y DEL PROCESO DE EVALUACIÓN:

- A. Las inscripciones quedarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirán el día 27 de julio del 2020 las 12:00 hrs.
 - a) La solicitud de inscripción deberá ir acompañada de una Carta exposición de motivos, donde "el (la) concursante" manifiesta las razones por las cuales está interesado en ser docente y el compromiso de cumplir con todas y cada una de las actividades académico - administrativas inherentes a la función docente.
 - b) Currículum vitae con la documentación probatoria en formato PDF, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. Los documentos se recibirán vía electrónica en el correo amirashej@hotmail.com
- B. Previo análisis de la documentación exhibida por el (la) concursante, se validará la procedencia de la solicitud y se le convocará para que en presencia de la Comisión Evaluadora se someta a evaluación y análisis detallado. La notificación para la prueba didáctica, que consistente en la exposición de un tema ante la Comisión evaluadora en línea a través de google Meet, se hará de conocimiento, (vía correo electrónico, y/o mensaje de texto.).
- C. Los criterios de valoración que se tomarán en cuenta para la emisión de resultados, serán los siguientes:
 - a) El resultado de los exámenes practicados;
 - b) Los antecedentes académicos y profesionales;
 - c) Los requisitos establecidos para la categoría o nivel de la plaza objeto del
 - d) El cumplimiento de los requisitos de idoneidad académica para cada asignatura.

5.- DE LOS EXÁMENES DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN:

- A. El examen de oposición al que el (la) concursante se someterá constará de los siguientes puntos:
 - a) Análisis crítico de la asignatura de que se trate, en un máximo de diez cuartillas;
 - b) Exposición escrita de un tema del programa del área académica o de la asignatura motivo de concurso, en un máximo de veinte cuartillas;
 - c) Exposición oral de los puntos anteriores, y
 - d) Interrogatorio sobre la asignatura sujeta a concurso.
- B. El examen referente a la exposición oral será público y presentado ante la Comisión Evaluadora, el día 29 de julio de 2020 a partir de las 10:00 horas., mediante la plataforma Meet con 15 minutos de exposición oral, según se les notifique a los concursantes. En este mismo periodo se recibirá la documentación referente al punto a) fracción I y II de este apartado.













Carretera Pachuca-Actopan Km. 4 s/n. Colonia San Cayetano, Pachuca de Soto, Hidalgo, México; C.P. 42084 Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext 4243



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

School of Social Sciences and Humanities

Área Académica de Derecho y Jurisprudencia

Department of Law and Jurisprudence

Coordinación de la Licenciatura en Derecho

Coordination of the Law Degree a) La Comisión Evaluadora estará integrada de la siguiente forma

Secretario del Instituto	Presidente
Coordinación de Docencia	Vocal
Jefe del área académica	Vocal
Presidente de la academia de Derecho Público	Vocal
Coordinadora de la Licenciatura	Vocal

C. Los exámenes se aplicarán en línea a través de google Meet.

6.- DEL RESULTADO DEL CONCURSO:

A. Dos días hábiles después de la conclusión del periodo para presentar exposición oral de temas, la Comisión Evaluadora emitirá el proyecto de dictamen y lo comunicará a la Comisión Dictaminadora, quien notificará los resultados a los concursantes el día **30 de julio del 2020**, en la Secretaria del Instituto.

El resultado emitido al final del proceso será inapelable

TRANSITORIOS

ÚNICO: Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos conforme a la normativa universitaria.

A T E N T A M E N T E
"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, 21 DE JULIO DE 2020

Dr. alberto severino jaén olivas Director del instituto de ciencias sociales y humanidades RUBRICA











